

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32337** *ADRISU 2000, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 44/2009 a instancia de Rosario Ruiz Martínez, Encarnación Navarro Ortega y Sra. Rosario Ruiz Martínez contra Adrisu 2000, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 2 de noviembre de 2009 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 19.607,24 euros de principal, más sendas cantidades de 1.960,72 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 3 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090080465-1